

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17492** *INSTITUT CATALÀ DE SERVEIS MÈDICS, S.A.P.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- La lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas según el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Girona, 5 de mayo de 2010.- El Administrador, Juan José Avendaño Rodríguez.

ID: A100039185-1